

Las Piedras, 05 de abril de 2022

Acta 0013/2022

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, ante la falta con aviso del concejal Walter Lascano asume, el concejal Nolberto Martínez. Se hacen presentes las concejalas suplentes Kryzia Capotte y Romina Espiga.

1- Firma de actas 0013/22 y resoluciones respectivas. **Se aprueba 4 en 4**

## 2- INFORME DEL ALCALDE

El informe del Alcalde se remite a todos los concejales por correo electrónico, Informa sobre Obras en General, la colocación de los focos en la plaza Latinoamérica, la culminación en la limpieza de la cañada en el barrio CORFRISA, con la colaboración de los vecinos, que permitieron el acceso para llegar al tramo que atraviesa Dr. Pouey hasta la calle Talca, Gestión Ambiental se hizo referencia a los trabajos de podas que se vienen realizando en la ciudad. Se informó que se sigue trabajando en el acondicionamiento de la sala velatoria, entre otras actividades, sociales y culturales.

## INFORME DE COMISIÓN DE GÉNERO

La comisión de género sugiere al Concejo que la feria emprende mujer, lleve el nombre de la concejala recientemente fallecida María Inés Silva, en esta edición por su trayectoria en el gobierno local y participación en dicha feria a tales efectos se sugiere la autorización de gastos para los espectáculos que detallan en acta:

\$ 15750 (quince mil setecientos cincuenta pesos) para la actuación de la banda "Se Armó Kokoa" a Agremyarte, RUT 217229690014, cuya representante es el señor Agustín Romano C.I 4.574.031-0.

\$ 15750 (quince mil setecientos cincuenta pesos) para la actuación de la banda "Bubbalopp" a Agremyarte, RUT 217229690014, cuya representante es la señora Lorena Di Gregorio C.I 3.674.332-1.

Compra de materiales de decoración a definir para la actividad.

Una placa recordatoria en homenaje a la concejala María Inés Silva Machado, a la empresa DIGITLADATA, RUT 0800121490015, por un costo de \$820 (ochocientos veinte pesos). Se resuelve ingresar en el orden del día punto 14: **Se aprueba 5 en 5**

## COMISIÓN SOCIAL

Se realiza una reseña histórica del proceso de la feria del libro, denominada Abrilentrelibros, llegando a la 6ta edición, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Las Piedras entre el 20 y 23 de abril.

Se sugiere al concejo aprobar determinados gastos que se detallan:

\$15.000 (quince mil pesos) para el pago de escritores mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

\$ 3.000 (tres mil pesos) para el pago de moderadores, mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

\$12.000 (doce mil pesos) para la compra de bolsos artesanales a la empresa Myriam Rocha RUT 080264270019.

\$7,500 (siete mil quinientos pesos) para el pago de las impresiones de los bolsos a la empresa DIGITLADATA RUT 0800121490015.

\$3.000 (tres mil) para la compra de libreta de notas, mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

\$20.000(veinte mil pesos) para el pago de artistas locales, mediante Agremyarte, RUT 217229690014. Se resuelve ingresar al orden del día en el punto 15, **Se aprueba 5 en 5**

3- Solicitud de remeras y camperas polares, para las funcionarias que se desempeñan en los departamentos de Contabilidad y Tesorería, se resuelve mantener en el orden del día.

**Se aprueba 5 en 5**

4- Fondos participativos municipales, proyectos de participación comunitaria en el presupuesto municipal. Los concejales del Frente Amplio informaron que están trabajando en 4 proyectos, los mismos refieren a Fútbol juvenil, Planes de género, Diversidad y Huertas comunitarias. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5- Fondo extrapresupuestal, recibido de OPP por excedentes de otros Municipios en literales C y D, se aprueba y firma resolución 76/2022, del acta 12/2022.- **Se aprueba 5 en 5**

6- Nomenclator para la calle Payador y Blandengues, Se resuelve aprobar un gasto de \$5.801 (cinco mil ochocientos un pesos) a la empresa SERVIAM, para la compra de dos juegos de carteles indicadores, direccionales y del nomenclator mas costo de envío, RUT 170118610012 Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Actividad Movilidad y ordenamiento vial. **Se aprueba 5 en 5**

7- Presupuesto para la compra de alfagias para los caballetes de las mesas, se resuelve aprobar un gasto de \$7.901 (siete mil novecientos un pesos) a la empresa RIATEL S.A BARRACA LAS PIEDRAS RUT 080056650017. Proyecto de Funcionamiento 30 % de

Literal B, Actividad acondicionamiento de locales municipales. **Se aprueba 5 en 5**

**8-**Expedientes de solicitudes bajas en permisos en puestos de ferias, con los tributos al día, Números 2018-81-1010-01556, 2019-81-1010-00150. Se resuelve aceptar la baja solicitada. **Se aprueba 5 en 5**

**9-** Oficio 2022/005670/2 de la Junta Departamental "Democracia Participativa", se toma conocimiento del contenido de las palabras vertidas por el edil Yamandú Costa. **Se aprueba 5 en 5**

**10-** Expediente 2021-81-1420-01080, Informe de la Dirección de Ingeniería de Tránsito con respecto a recorrida y ejecuciones de trabajos en señalizaciones viales, en los puntos que detallan. El concejo resuelve aprobar el informe. **Se aprueba 5 en 5**

**11-** Presupuesto para la compra de desmalezadora para uso de los beneficiarios del plan oportunidades laborales, se resuelve aprobar un gasto de U\$S 1.248 para la compra de 2 desmalezadoras marca Husqvarna 541 RST 43cc, a la empresa AGALER S.A RUT 212704170015, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Actividad Maquinarias, herramientas y equipos. **Se aprueba 5 en 5**

**12-**ATU, Propuesta para realizar taller en Las Piedras, se resuelve pasar a Comisión social.. **Se aprueba 5 en 5**

**13-** Solicitud de materiales para la construcción de una vivienda para la señora Natalia Burgos, se resuelve pasar el pedido mediante oficio de secretaría a la Dirección de Desarrollo Humano para su consideración.- **Se aprueba 5 en 5**

**14-** Se resuelve aprobar el gasto propuesto por la Comisión de Género detallada a continuación.

\$ 15750 (quince mil setecientos cincuenta pesos) para la actuación de la banda "Se Armó Kokoa" a Agremyarte, RUT 217229690014, cuya representante es el señor Agustin Romano C.I 4.574.031-0.

\$ 15750 (quince mil setecientos cincuenta pesos) para la actuación de la banda "Bubbalopp" a Agremyarte, RUT 217229690014, cuya representante es la señora Lorena Di Gregorio C.I 3.674.332-1.

Compra de materiales de decoración a definir para la actividad.

Una placa recordatoria en homenaje a la concejala María Inés Silva Machado, a la empresa DIGITLADATA, RUT 0800121490015, por un costo de \$820 (ochocientos veinte pesos), mediante Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Agenda social, cultural, deportiva y salud. **Se aprueba 5 en 5**

**15-** Se resuelve aprobar el gasto propuesto por la Comisión Social detallada a continuación:

\$15.000 (quince mil pesos) para el pago de escritores mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

\$ 3.000 (tres mil pesos) para el pago de moderadores, mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

\$12.000 (doce mil pesos) para la compra de bolsos artesanales a la empresa Myriam Rocha RUT 080264270019.


\$7,500 (siete mil quinientos pesos) para el pago de las impresiones de los bolsos a la empresa DIGITLADATA RUT 0800121490015.

\$3.000 (tres mil) para la compra de libreta de notas, mediante Agremyarte, RUT 217229690014.

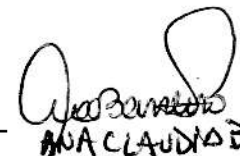
\$20.000(veinte mil pesos) para el pago de artistas locales, mediante Agremyarte, RUT 217229690014, mediante Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Agenda social, cultural, deportiva y salud. **Se aprueba 5 en 5**

**Siendo las 21:10 culmina la sesión**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 19 de abril del 2022, ocupando los folios 34 al 37 inclusive.-----

  
GUSTAVO GONZALEZ  
ALCALDE

  
EVA BALBIANI  
CONCEJAL

  
ANA CLAUDIA BARREIRA  
CONCEJAL

CONCEJAL  
  
Ricardo Mazzini  
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL  
  
WALTER H. LASCANO  
CONCEJAL